



ACTA Nº 14

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2020

Presidente: D. Julián Barrera Prieto

Vocales: D. Román Javier Hernández Calvo
D. David Mingo Pérez
D. Francisco Javier García Hidalgo
D. Jesús María Ortiz Fernández
D. Antonio Agustín Labrador Nieto
D^a Eva M^a Picado Valverde
D. José Lucas Sánchez
D. M. Ambrosio Sánchez Sánchez
D. Carlos Fernández Chanca
D. Leonardo Bernal García
D. Jesús Luis de San Antonio Benito
D. José Francisco Bautista Méndez

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

Siendo las once horas y dieciocho minutos del día diecisiete de abril de dos mil veinte, se reunió de manera no presencial de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Agricultura y Ganadería con carácter ordinario, constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

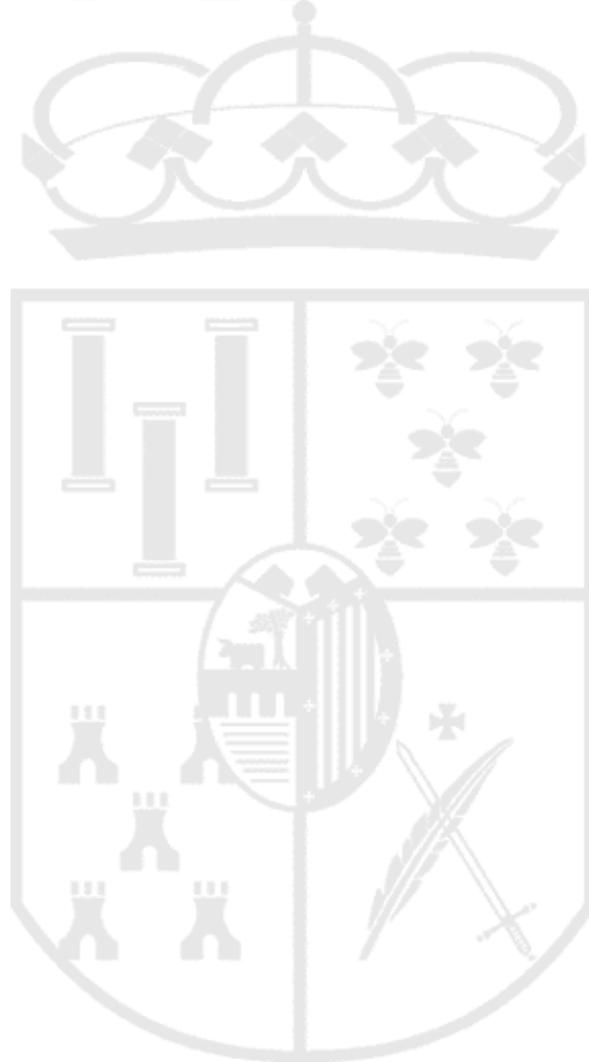
Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, en la forma determinada por el artículo 87 en relación con el 144, ambos del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca) que se relacionan seguidamente:



Diputación
de Salamanca

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad se aprobó en todos sus términos el Acta de la sesión anterior, celebrada el día siete de abril de dos mil veinte.





2.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS COTIZACIONES ESTABLECIDAS POR LA LONJA AGROPECUARIA DE SALAMANCA LOS DÍAS 6 Y 13 DE ABRIL.

Visto el artº 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el artº 57 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de mil novecientos noventa y nueve, le corresponde a las Comisiones Informativas permanentes el seguimiento y control de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados Delegados.

D. Julián Barrera Prieto, Presidente de la Comisión, procede a dar cuenta de las cotizaciones semanales establecidas por la Lonja Agropecuaria de Salamanca los días 6 y 13 de abril de 2020, relativas a las siguientes Mesas de precios:

- Mesa de precio de cereales y leguminosas.
- Mesa de precio de la patata.
- Mesa de precio de porcino ibérico y blanco.
- Mesa de precio de despiece ibérico.
- Mesa de precio de ovino.
- Mesa de precio de vacuno de vida.
- Mesa de precio de vacuno de carne.

Y la Comisión se dio por enterada.



RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene D. Jose lucas Sánchez para preguntar en qué estado de tramitación se encontraba el Reglamento de las Infraestructuras Agrícolas, si estaba redactado y, en su caso cuándo se iba a convocar la subvención.

El Sr. Presidente respondió que la subvención estaba lista y se podía aprobar cuando se quisiera.

El Sr. Fernandez Chanca recordó que, en la última vez que se trató el asunto, ellos habían hecho una serie de aportaciones y el Sr. Presiente había quedado en incorporarlas y llevar a Comisión el nuevo borrador.

El Sr. Presidente dijo que era cierto, pero que iban a llevar la bases ya redactadas, pues se habían efectuados muchas enmiendas y el introducirlas implicaba una nueva redacción y elevarlas al Pleno y ahora corría prisa.

El Sr. Chanca dijo que eso era un decisión del grupo de gobierno, pero él quería señalar que era preciso un aumento del crédito y el que se tuviera en cuenta de alguna manera los elementos de hidrantes, que fue fruto de un moción de su grupo que había quedado sobre la mesa en el Pleno para incluirla en las bases.

El Sr. Presidente dijo que ya se sabía su opinión al respecto y agradecía la intervención.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las once horas y veintiocho del día diecisiete de abril de dos mil veinte, el Presidente procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo. Julián Barrera Prieto

Fdo. Alejandro Martín Guzmán.